

**PERMISO DE OBRA MENOR DE
AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL**

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD ANGOL	
REGION: DE LA ARAUCANIA	
<input checked="" type="checkbox"/> URBANO <input type="checkbox"/> RURAL	

NUMERO DE PERMISO
67
FECHA
04 FEB. 2014
ROL S.I.F
746-24

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. Nº 3026/ 26.08.2011
- D) El Certificado de Informaciones Previas Nº 677 de fecha 13/08/2011
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.
(cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino

GABRIEL GONZALEZ VIDELA

Nº	314	Lote Nº	manzana	localidad o loteo	LOS PRESIDENTES
		URBANO, ZE-1 (URBANO O RURAL)	sector	POBLACION LOS PRESIDENTES	

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ELENA DEL CARMEN ROMAN QUIÑONES	7.051.868-6
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
RODRIGO ALVARO STAUB MOSQUEIRA	15.681.801-1
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
RODRIGO ALVARO STAUB MOQUEIRA	15.681.801-1

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA	\$ 512.452,5.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	\$ 7.686.-
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)	\$ 3.843.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	\$
TOTAL A PAGAR	\$ 3.843.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº 342 FECHA 31/01/2014
CONVENIO DE PAGO	Nº FECHA

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

OBRA MENOR AMPLIACION VIVIENDA SOCIAL DE 8.75 M2.

AAMS/RLR/uvS.

IMPRIMIR



A. ALEJANDRO MEDINA SAAVEDRA
INGENIERO CONSTRUCTOR
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE